

Información proporcionada por Ministerio de Educación

Beca Excelencia Técnica para estudiantes de primer año

Última actualización: 29 julio, 2022

Descripción

Permite obtener financiamiento de hasta \$900 mil del arancel de referencia anual de una carrera técnico profesional. La beca tiene como objetivo **apoyar a los mejores cuatro mil alumnos y alumnas** que opten por este tipo de formación.

Importante:

- Para seleccionar a los y las estudiantes se considera el factor de ranking de notas de enseñanza media por establecimiento y el puntaje de Notas de Enseñanza Media (NEM) del estudiante.
- Revisa [más información](#).

Resultados de asignación para inscritos al FUAS en octubre y noviembre de 2021, y febrero y marzo de 2022: **20 de julio de 2022**.

Resultados de segunda apelación: **20 de julio de 2022**.

[Tercer período de apelación a resultados de asignación](#): **20 de julio al 4 de agosto de 2022**.

¿A quién está dirigido?

Estudiantes de nacionalidad chilena que cumplan los siguientes requisitos:

- Pertenecan al 70% de la población de menores ingresos del país.
- Egresaron de enseñanza media el 2018, 2019, 2020 o 2021.
- No cuenten con un título profesional o técnico de nivel superior, o una licenciatura terminal.
- No hayan recibido en dos oportunidades becas de arancel de Mineduc como estudiante de primer año (es decir, en dos oportunidades distintas).
- Se matriculen en primer año el 2022 en una carrera regular de pregrado (con ingreso vía Prueba de Transición) impartida por una institución de educación superior [acreditada al 31 de diciembre de 2021](#).
- Tengan un promedio de notas de enseñanza media igual o superior a 5,0. Además, para la selección se considerará el factor del ranking de Notas de Enseñanza Media (NEM) por establecimiento, y el puntaje por Notas de Enseñanza Media (NEM) del estudiante, ordenados estos por estricto orden de precedencia.

¿Qué necesito para hacer el trámite?

El beneficio se otorga sobre la base de los datos entregados por el o la estudiante al completar el Formulario Único de Acreditación Socioeconómica (FUAS), más la información que maneja el Estado. Se calcula el ingreso del hogar, sumando los ingresos del grupo familiar y considerando las características de todos sus integrantes (menores, adultos mayores y personas en situación de discapacidad).

Una vez realizada la postulación, eventualmente las instituciones de educación superior podrían solicitar a los y las estudiantes que entreguen los [documentos descritos en la guía paso a paso, sección matrícula y evaluación SE](#), para acreditar su condición socioeconómica.

Nota: al momento de matricularse, los y las postulantes deben presentar su certificado de egreso y/o titulación de la carrera técnica cursada.

¿Cuál es el costo del trámite?

No tiene costo.

La beca solo podrá otorgarse **durante el tiempo reglamentario de duración de la carrera**, de conformidad a lo que se indique en la malla curricular proporcionada cada año por la institución respectiva, **excluyéndose de este período el proceso de titulación y prácticas profesionales o laborales**, salvo que se encuentre incluido en la duración de la misma malla curricular.

¿Cómo y dónde hago el trámite?

En línea:

1. Haz clic en "revisa los resultados".
2. Una vez en el sitio web del Mineduc, ingresa tu RUT, y haz clic en "no soy un robot" y luego en "ver resultados".
3. Una vez realizada la consulta, podrás acceder a la información del nivel socioeconómico.

Importante: si necesitas más detalles, llama al 600 600 26 26.

Link de trámite en línea:

<https://www.chileatiende.gob.cl/fichas/15006-beca-excelencia-tecnica-para-estudiantes-de-primer-ano>